

JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATRADING S.A.

En Guayaquil a los 31 días del mes de Marzo del dos mil trece, se reúnen en la oficina cuyo domicilio legal es, URDENOR DOS Numero: SOLAR 26-29 Manzana: 213 Referencia ubicación: Edificio la Fabrica. se reúnen sus socios LOPEZ ARMENDARIS TOMAS GASTON, poseedor de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, de las cuales ha pagado en su totalidad esto es la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y el ARMENDARIS RUIZ JENNY CORINA poseedor de cuatrocientas participaciones de un dólar lo cual ha cancelado en su totalidad la cantidad de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, acuerdan tratar en esta junta general universal de socios los siguientes puntos.

1. Lectura y examen de los estados financieros,
2. Aplicación de los resultados del periodo 2012.

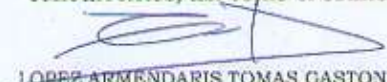
PRIMERO.- LECTURA Y EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El López Armendaris Tomas Gastón, GERENTE GENERAL de la empresa, dio lectura ante la junta general de accionistas los resultados del periodo 2012 Balance general, estado de resultados, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio, y las notas a los estados financieros los cuales fueron examinados por los socios y el comisario. Y la respectiva CONCILIACIÓN aplicando las NIIF Normas Internacionales de Información de Información Financiera.

SEGUNDO.- APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL PERIODO 2012.

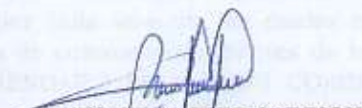
Acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta de aplicación del resultado positivo obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012 y propuesta por los administraciones de la Sociedad con fecha 31 de marzo del presente, en relación con las cuentas Individuales de la Sociedad, que asciende a la cantidad de CUATROCIENTOS CATORCE CON SETENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SIETE CENTAVOS (\$ 414.74) y que quedarán disponibles para el nuevo periodo para el desarrollo de sus actividades.

No habiendo observaciones que formular el representante legal por medio de secretaria da lectura al acta, firmada para su constancia los socios concurrentes, así como el comisario y la secretaria.


LOPEZ ARMENDARIS TOMAS GASTON
GERENTE GENERAL


ARMENDARIS RUIZ JENNY CORINA
PRESIDENTA


ING. WILMER RAMIREZ BRAVO
COMISARIO


ANTONIETA RUIZ CARRION
SECRETARIA

PRIMERA.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Gerente General, en la sesión de la Junta General de Accionistas del periodo 2012, da lectura a los estados financieros de la sociedad, los cuales son aprobados por los socios y el comisario y la secretaria, quienes firman y sellan los mismos, para su constancia.

SEGUNDA.- APLICACION DE LOS RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL PERIODO 2012

Acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta de aplicacion de resultados, la cual consiste en el otorgamiento de un dividendo de \$1.00 por accion, para el periodo 2012, a partir del 31 de diciembre de 2012, y para el periodo 2013, a partir del 31 de marzo de 2013, en moneda con los valores nominales de la Sociedad, que equivale a 10 millones de CUATROCIENTOS CINCUENTA CON CERO Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CON UNOS CENTAVOS DE \$14.00, y que quedaran disponibles para el mismo periodo para el desarrollo de sus actividades.